



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO
INSTALADA COMO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

“Fallo de invitación”

Invitación a cuando menos tres personas de carácter estatal número INV-UAEH-EST-001-18

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 15 (quince) de mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el segundo piso, del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5 col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, los representantes de la Convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de emitir el correspondiente Fallo de la invitación a cuando menos tres personas número INV-UAEH-EST-001-18 para la Adquisición de prestaciones contractuales SPAUAEH, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

A continuación, se notifica a los proveedores en esta invitación, que habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las cotizaciones presentadas, la convocante procede a emitir el siguiente dictamen técnico:

1.- Casa Susy Arkan, S.A. de C.V.

No cotiza las partidas:

8, 9 y 10

No cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en las partidas:

- 1 No es el modelo solicitado, no se solicita con puños, la costura sobre sale en el cuello, no especifica si es para hombre y mujer, la tela no es 100% algodón.
- 2 No es el modelo solicitado, no es tela tampa, no se solicitó con puños, y no especifica si es para hombre y mujer
- 3 No es el modelo solicitado, no se requiere con puño y no especifica si es para hombre y mujer.
- 4 No cumple con el cierre, el ofertado es de plástico y el solicitado es doble carro.
- 5 No es el modelo solicitado, ni la tela, la sudadera no tiene cierre en las bolsas y no tiene la gorra tipo buzo, la bolsa del pantalón no tiene cierre.
- 6 Se solicita sin paño y el proveedor oferta con paño.
- 7 Se requiere gorro para chef, no para cocinero.
- 11 No esta acolchonado como se solicitó, la tela es un forro.
- 12 Se requiere con cinco botones y el proveedor oferta de cuatro botones (uniforme de mujer), el pantalón no tiene resorte, la filipina se requiere con botones y oferta con cierre.

2.- Soluciones KMD, S.A. de C.V.

Cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en las partidas:

De la 1 a la 12

3.- Garbel Comercio, S.A. de C.V.

No cotiza las partidas:

2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

No cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en las partidas:

- 1 La tela no es 100% algodón, ya que se requiere para proteger académicos en los laboratorios y no especifica modelo de hombre y mujer como se solicitó.
- 4 Las bolsas se requieren al frente y oferta al lado.

4.- Lilia Ramírez Vilchis

No cotiza las partidas:

De la 1 a la 3 y de la 5 a la 12.

No cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en la partida:

- 4 La talla viene reducida ya que se requieren amplios para académicos ingenieros, la calidad ofertada no es para el tipo de trabajo a realizar, no se incluye el logotipo bordado solicitado en el anexo técnico.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto- Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A **Casa Susy Arkan, S.A. de C.V.**, no se le adjudica partida alguna por los siguientes motivos:

No cotiza las partidas: 8, 9 y 10

y no cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en las partidas: 1,2,3,4,5,6,7,11 y 12

A **Soluciones KMD, S.A. de C.V.**, se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$1,995,582.30** con IVA incluido.

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA	EMPRESA
1	1140	\$ 365.40	\$ 416,556.00	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
2	763	\$ 365.40	\$ 278,800.20	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
3	289	\$ 365.40	\$ 105,600.60	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
4	115	\$ 669.80	\$ 77,026.49	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
5	200	\$ 1,202.91	\$ 240,581.68	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
6	72	\$ 396.79	\$ 28,568.85	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
7	70	\$ 290.00	\$ 20,300.00	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
8	60	\$ 1,648.48	\$ 98,908.56	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
9	28	\$ 348.00	\$ 9,744.00	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.

10	413	\$ 638.00	\$ 263,494.00	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
11	661	\$ 601.46	\$ 397,565.06	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
12	95	\$ 615.12	\$ 58,436.86	SOLUCIONES KMD, S.A. DE C.V.
Importe total adjudicado			\$ 1,995,582.30	

A **Garbel Comercio, S.A. de C.V.** no se le adjudica partida alguna por los siguientes motivos:
No cotiza las partidas: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
y no cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en las partidas: 1 y 4


A **Lilia Ramírez Vilchis** no se le adjudica partida alguna por los siguientes motivos:
No cotiza las partidas: de la 1 a la 3 y de la 5 a la 12.
y no cumple técnicamente con las especificaciones establecidas en la partida: 4

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 61 (sesenta y uno) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se notifica formalmente al proveedor adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día 30 (treinta) de mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), a partir de las 9:00 (nueve) horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan km 4.5, Colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

En copia:
-Acta constitutiva
-Poder notarial
-Alta ante hacienda
-RFC de la empresa
-Copia de identificación del representante legal.

Sin otro asunto que tratar, y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la Invitación que se convocó, se da por concluida la presente Invitación, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto-Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Presidente
Lic. Manuel Alejandro Calva Hinojosa
Representante



L.D. Christyan-Hugo Armando Hernández Cerón
Secretario

Asesor



C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General
L.A.P. Sonia Barrera Ledezma
Representante

